

LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

Se publica en las últimas horas de la tarde, todos los días

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS

En la Capital á domicilio Pts. 4
Provincias, trimestre 4'50

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

Lo que cuesta Fernando Póo

Dice *La Epoca*:

Un colega ha dicho que Fernando Póo nos cuesta dos millones de pesetas, y otro, rectificando este aserto, escribe que la isla, lejos de costar, produce bastante; pues de los dos millones solo hay dedicada una pequeña parte á su presupuesto de gastos.

La realidad está bastante distante de lo uno y de lo otro; más de lo primero que de lo segundo.

Es verdad que el Tesoro de la Península contribuye con dos millones á los gastos de las posesiones españolas del Africa occidental; pero de esa suma sólo una parte, que no es fácil precisar con exactitud, se aplica á dicha isla, pues

con aquella se atiende, además, al mantenimiento de nuestra soberanía en los territorios del Muni.

Aun suponiendo que se aplicase íntegramente á Fernando Póo, hay que rebajar de los dos millones el millón y medio que por derechos de Aduanas satisfacen los productos de la isla á su importación en la Península. De modo que al Tesoro nacional escasamente le cuestan nuestras colonias quinientas mil pesetas.

Esta carga no sólo podría desaparecer fácilmente, sino convertirse en un ingreso respetable. Para ello bastaría con resolver algunos de los múltiples problemas acerca de los cuales la Junta Consultiva preparó proyectos que convendría llevar á la práctica con las modificaciones que se juzgase necesarias.

Hoy sólo se explota una pequeñísima parte de la isla, y no puede explotarse más porque se suspendió la concesión de terrenos. El día que este asunto se resuelva y se ponga en explotación siquiera ocho ó diez mil hectáreas, podrá esperarse que al cabo de tres ó cuatro años no sólo cubra Fernando Póo los gastos del presupuesto colonial, sino que contribuya de un modo importante al aumento de la renta de Aduanas de la Península.

Para ello conviene también, según hemos indicado en repetidos artículos, que se rebajen los derechos arancelarios que pagan á la importación el cacao y el café, á fin de que no se desvíe la corriente comercial y se haga á la isla tributaria del extranjero; peligro cuya gravedad hemos experimentado en Cuba.

Ahora se van á hacer ensayos de cultivo del algodón, y si esto da resultado, como es de esperar, obtendrá nuestra industria una importante ventaja: se creará una nueva fuente de riqueza, aumentará la tributación y se llegará antes al ideal de que la isla viva con sus propios recursos.

LA GACETA

La recibida anoche contiene las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE HACIENDA

Real decreto, fecha 16, jubilando por imposibilidad física á D. Guillermo Martí Delgado, jefe de Administración de segunda clase, cesante.

QUO VADIS...? (71)

—Sí, Marco—le dijo—has comprendido la esencia del cristianismo.

En aquel instante, en íntima comunión de sentimientos sus corazones, considerábanse inmensamente dichosos, porque sentían la influencia de una fuerza misteriosa que les ligaba con vínculos más estrechos que los del mismo amor; con vínculos suavísimos y al mismo tiempo de una solidez inquebrantable, en virtud de los cuales el mismo amor resultaba imperecedero. Tenían profunda fe en que no dejarían nunca de amarse, nunca de pertenecerse, ni aun después de esta vida. Para Vinicio era aquél, no solo un amor puro y fuerte, sino un amor nuevo, un amor hasta entonces desconocido en la tierra.

Y, dominado por este sentimiento, Vinicio continuó hablando con voz tierna y temblorosa:

—Tú serás el alma de mi alma, la más amada de las criaturas; latirán al unísono nuestros corazones; juntos elevaremos nuestras plegarias al Señor: juntos le daremos las gracias por los dones que nos otorgue; juntos le contemplaremos luego por los siglos de los siglos. ¡Ah, que hermoso es todo esto! ¿Sabes lo que pienso? Que nada resistirá á la religión verdadera; que la seguirá todo el mundo dentro de dos ó tres siglos; que caerán Júpiter y los demás dioses y sus templos y sobre sus ruinas se levantarán los templos cristianos y no se adorará sino al único Dios. ¡Ah! ¿Sabes lo que hubo de contestar Petronio á Pablo después de la larga plática que en mi presencia tuvieron?...

—Explicame, Marco; explicame lo que pasó.

—Petronio, según su costumbre, se chanceaba; mas Pablo le dijo: «¿Como te atreves tú, siendo hombre tan despierto y razonable, á negar que Cristo vino al mundo y que resucitó, si á la sazón no habías nacido, y en cambio Pedro

y Juan le vieron, y yo mismo le he visto en el camino de Damasco? Demuestre primero tu sabiduría que somos nosotros unos mentirosos y podrá después negar nuestro testimonio.» Mi tío contestó que no lo negaba, puesto que existen muchas cosas incomprensibles, atestiguadas, no obstante, por personas dignas de fé; pero que una cosa es admitir la existencia de un Dios extraordinario, único y todopoderoso, y la otra abrazar su doctrina. «Mi naturaleza—añadió—repela cuanto tiende á esterilizar la vida y á desposeerla de sus atractivos. Si existen ó no nuestros dioses, es problema que no intento resolver; pero es innegable que son bellos y que bajo su égida se vive alegremente y sin preocupaciones.» Pablo objetó:

«Rechazas una religión de amor, de verdad, de perdón, por miedo de amargar con ella tu vida. Pero dime, Petronio: ¿Está acaso vuestra vida libre de sinsabores? ¿Estás seguro tú, lo está alguno de los poderosos patricios que forman la corte de Nerón, al cerrar los ojos por la noche, de que no os despertará una sentencia de muerte? Y dime: si el César profesase esta religión de amor y de verdad, ¿no sería entonces más venturosa y alegre tu existencia?»

En cuanto á la belleza de la vida, si levantáis tan magníficos templos y tan soberbias estatuas en honor de unos dioses protervos, vengativos, falsos y adúlteros, ¿qué no haríais en honor del Dios de amor y de verdad? Estás contento con tu suerte porque vives en la opulencia y en el lujo, y muy bien podría acontecer que de la noche á la mañana te vieses pobre y desamparado. En este caso, ¿cuánto más no te convendría que los que te rodean profesasen la religión cristiana! En nuestra ciudad, muchos padres, entre ellos no pocos á quienes la fortuna ha favorecido á manos llenas, abandonan á sus hijos. Muy bien habrías podido ser tú uno de estos niños abandonados, lo que en modo alguno ocurriera siendo cristianos tus pa-

dres. Cuando contraigas matrimonio con la mujer á quien ames, sentirás el deseo de que te sea fiel hasta el sepulcro, ¡y observa lo que ocurre entre vosotros, los paganos! ¡Cuánta vergüenza! ¡Qué ignominia! ¡cuán frecuentes perjuros! Y en verdad te digo que las mujeres que llevarán á Cristo en el corazón, jamás faltarán á la fidelidad prometida, como los maridos cristianos nunca harán traición á la mujer.

Vosotros no podeis tener confianza ni en vuestros césares, ni en vuestros padres, ni en vustras mujeres, ni en vuestros hijos, ni en vuestros servidores. Tiembla ante vosotros todo el mundo y vosotros temblais ante los mismos esclavos, porque sabeis que á cada momento pueden revolverse contra vuestra opresión, como otras veces hicieron. Eres rico; mas ¿quién sabe si mañana serás despojado de tus riquezas? Eres jóven; pero ¿puedes asegurar que antes de que amanezca no llamará á las puertas de tu casa un emisario del César llevándote la orden de que te abras las venas? Amas, y la traición del ser amado te amenaza siempre. Eres feliz entre tus vasos preciosos y tus estatuas, y es muy posible que no tardes en ser enviado al desierto de la isla Pandataria. Te rodean millares de sumisos esclavos; mas ¿quien te fía que no te asesinarán antes que salga el sol? Y ¿cómo es posible que en medio de tantos peligros vivais tranquilos y alegres? En cambio, yo predico el amor, predico una doctrina que impone á los reyes el deber de amar á sus vasallos, al patrio el de amar á sus esclavos, y ordena á los esclavos servir por amor á sus señores, y obliga á todos á obrar con justicia y misericordia, y promete, en fin, á los que la siguen, una felicidad sin límites, como un mar sin riberas. ¿Todavía osarás decir, Petronio, que una doctrina semejante esteriliza la vida? No; la religión verdadera embellece la existencia y tú mismo eerías cien veces más feliz si ella domi-

nase el mundo como los señores Roma.» Calló Pablo, y Petronio, anonadado por el discurso del Apóstol, se encogió de hombros y respondió: «No se ha hecho para mí tal religión». Y, aparentando caerse de sueño, salió, añadiendo: «Prefiero mi doctrina ¡oh, judío!; pero no pretendo medir mis fuerzas con las tuyas en el arte oratoria.»

Yo escuchaba en silencio á Pablo, recogiendo con avidez todas sus palabras; y cuando habló de las mujeres cristianas me adherí con más entusiasmo á una doctrina cuyas máximas nutrieron tu inteligencia en la niñez. Ella fortalece mi amor y por ella tengo la convicción inquebrantable de que no encontrará escollos nuestra felicidad conyugal. ¡Ah, sí! Nos iremos lejos de Roma para que ni siquiera pueda turbarla el vaho de la corrupción.

—Sí, Marco—exclamó Ligia.—Me escribiste que tenías una propiedad en Sicilia... Los Aulo desean pasar en aquella isla los últimos años de su vida.

—Es verdad, amada mía—interrumpió Vinicio con júbilo. Nuestras tierras confinan con las de Aulo; la naturaleza tiene allí un encanto indecible; el clima es benigno, las noches serenas; la fragancia de las flores convida á vivir. ¡Ah! Cuán apacible y dichosa se deslizará allá nuestra existencia. Olvidaremos todas nuestras amarguras, iremos juntos á descansar á la sombra de los bosques de olivos. ¡Cuán felices seremos, oh, Ligia! Amarnos, contemplar juntos el mar, el cielo, elevar nuestras plegarias á Dios, dispensar el bien y propagar la verdad: ¿puede gozarse de una dicha mayor sobre la tierra?...

En aquella parte de la población, habitada exclusivamente por obreros, todo dormía ya, y ni el menor ruido turbaba la quietud de la noche.

—¿Y me permitirás ver á Pomponia?—preguntó Ligia.

—Sí, amada mía. Les invitaremos á venir á nuestra casa é iremos nosotros

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL.

POR LA PATRIA

Leyéndose en estos días los detalles que comunica el telégrafo de las sangrientas batallas que se libran entre rusos y japoneses, se citan por una parte y por otra actos de heroísmo que admiran, sacrificios que asombran y una abnegación sin límites.

Héroes oscuros, que permanecerán siempre ignorados, mueren dando el más alto ejemplo de lo que se quiere á la patria, pues á ella se le sacrifica lo que tiene que ser más precioso para el hombre: la vida.

Un ser ignorado, surge entre el humo de los combates, del fragor de la pelea y por su heroísmo se convierte de la noche á la mañana en personaje histórico, cuyo nombre se pronuncia con admiración y con respeto.

¿Quién opera ese prodigio?

¿Quién hace marchar á la muerte á millares de hombres, divisiones enteras de ejército, en correcta formación, que caen pulverizados ante las trombas de plomo ó de hierro que vomitan los cañones y los fusiles, como la espiga en los campos y en las eras bajo la herradura de los caballos?

La Patria, ese mágico nombre, que ha dado margen á los hechos más gloriosos de la historia del mundo.

Sin la idea de la patria, no podría comprenderse la serie de sufrimientos individuales y colectivos que representa una guerra, un duelo á muerte entre dos grandes naciones.

Quien en el combate hace avanzar al soldado, excederse á su deber, desafiar sonriendo la metralla, mantenerse en su puesto con un estoicismo imposible casi de comprender, es esa santa idea de Patria que late en el fondo del alma humana.

Y esa idea es indestructible; no existe cosmopolitismo que pueda arrancarla, como no existe tampoco en ningún ser, por apegado que sea á las ideas de confraternidad universal quien considere como su madre propia á todas las mujeres, que madre no hay más que una, así como tampoco no hay más que una sola patria para dar la vida y la existencia por ella.

La escuadra rusa del Báltico

Dificultades que se oponen á su viaje á Extremo Oriente.
Opinión de un ingeniero ruso.

El interesante problema de si podrá ó no ir al mar Amarillo la escuadra rusa, inmovilizada en el Báltico, para reforzar las flotas moscovitas en Extremo Oriente, continúa siendo estudiado por los técnicos navales extranjeros:

El *Kolline*, órgano de la Marina rusa, que se publica en Cronstadt, inserta un largo artículo de Mr. Imanuzkin, inge-

niero mecánico de la Marina imperial, encaminado á demostrar las dificultades con que había de luchar la escuadra del Báltico para efectuar su abastecimiento.

Según Mr. Imanuzkia, no existe más que un itinerario posible para la escuadra, ó sea el Mediterráneo y el Canal de Suez. El viaje por el Océano Artico equivaldría á lazararse á lo desconocido, y el que se realizase por el Cabo de Buena Esperanza sería enormemente largo, dada la distancia.

El autor del artículo considera á la escuadra compuesta de seis acorazados y seis cruceros. Ahora bien: la distancia desde Cronstadt á Port-Arthur es de 12.700 millas, siendo necesario, para poder cubrirla con el menor gasto de carbón posible, adoptar la velocidad económica de 10 nudos.

Con la citada marcha la duración de viaje sería de cincuenta y tres días. más otros diez de paradas, lo que supone un total de sesenta y tres días. El consumo de combustible, adoptándose dicha velocidad, se elevaría á 961 toneladas diarias, más otras 215 destinadas á ser quemadas en pura pérdida durante las paradas. De modo que la travesía exigirá un consumo total de 62.328 toneladas. Añadiendo á esa cifra el gasto de carbón en las escalas, se tendrá una suma de 64.478 toneladas.

Cada uno de los 12 buques que componen la escuadra zarpará con las carboneras llenas, representando esta circunstancia 12.893 toneladas de combustible, á deducir de la cifra total anterior. Por consiguiente, los barcos-transporte encargados de aprovisionar de combustible á la escuadra tendrían que conducir 51.582 toneladas de carbón, lo que exigiría una flota auxiliar de 11 vapores de 11.000 toneladas, ó de 34 vapores de 8.000. El coste del carbón necesario para la travesía se elevaría de uno y medio á tres millones y medio de rubios.

El *Kolline* presenta de ese modo la única solución práctica del problema de abastecimiento de la escuadra; pero hay que tener presente, sin embargo, que en la realización del mismo pueden presentarse dificultades que hagan materialmente imposible la llegada de los barcos del Báltico á Extremo Oriente dentro del plazo señalado por el ingeniero moscovita.

Así, por ejemplo, cualquier avería experimentada por un transporte, una disminución de marcha sufrida por cualquiera de los demás barcos carboneros, bastaría para restar bastantes miles de toneladas de hulla á los buques de guerra.

Además, los barcos no podrán efectuar en aguas neutrales trabajos de trasbordo, puesto que éstos tienen por objeto una finalidad belicosa. De modo que el trasbordo debería efectuarse necesariamente

en alta mar. Esta operación no es, en verdad, imposible, como lo han demostrado repetidas experiencias hechas en Inglaterra, Estados Unidos y Francia; pero téngase presente que dicho sistema se encuentra aún lejos de ser un medio corriente de abastecimiento.

En las pruebas, y bajo condiciones especiales de tiempo y preparación, se ha conseguido trasbordar de un buque á otro hasta 45 toneladas de carbón por hora; pero éste es un *máximum* irrealizable en la práctica, y sobre todo durante una travesía larga. Admitiendo todas las circunstancias favorables, se podrían trasbordar unas veinte toneladas por hora, lo que supondría un trabajo de 2.579 horas para trasbordar las 51.583 toneladas.

Verdad es que el trasbordo podría efectuarse simultáneamente por los buques de la escuadra; mas, ha de advertirse que las fuerzas navales del Báltico no tienen nada de homogéneas. Existen en ellas acorazados que pueden recorrer 6.000 millas sin necesidad de abastecerse de carbón; en cambio hay otros buques, como el crucero *Aurora*, cuyo radio de acción no excede de 3.700 millas.

En resumen; que á los sesenta y tres días calculados para la tracción, sería necesario añadir otros treinta por lo menos, invertidos en operaciones de trasbordo. La escuadra del Báltico, admitiendo que saliera de Cronstadt á principios de Julio, llegaría á Extremo Oriente en la primera decena de Septiembre.

Y para esa época es probable que haya caído ya Port-Arthur en manos de los japoneses, por muy largo que sea el asedio, resultando completamente inútil la presencia de la flota rusa del Báltico en el mar Amarillo, que carecería de base de operaciones, exponiéndose á ser destruida por los buques del almirante Togo.

Inventores japoneses

Los japoneses se han sabido asimilar muchas cosas de las potencias europeas; primero de Francia, luego de Alemania, donde aprendieron sus primeras lecciones de táctica moderna y el empleo de sus ejércitos terrestres; después de Inglaterra, donde han comprado la mayor parte de sus buques, casi al tiempo mismo en que mandaban á sus guardias marinas á estudiar en la Academia Naval Inglesa.

Y no es solo eso; algunos oficiales japoneses, y no de los menos hábiles, han estudiado en Rusia el arte de combatir á los rusos.

Pero sería injusto desconocer que los súbditos del Mikado no hayan puesto empeño en ir mejorando cuanto vieron.

El general Arisaca ha inventado el

fusil que lleva su nombre, y que es actualmente el arma de toda la infantería. Es de pequeño calibre, muy ligero y de manejo muy sencillo.

Los japoneses lo cargan con una pólvora sin humo análoga á la del ejército austriaco, pero fabricada por aquéllos.

El contralmirante Ijuin es el inventor de una espoleta de que van provistos todos los proyectiles lanzados por la flota y el ejército de tierra.

El contralmirante Mijabarra, perteneciente al cuadro de ingenieros navales, es el inventor de una caldera tubular, de servicio en todos los buques construidos en Nagasaki ó en Sasebo, y singularmente en todos los contra-torpederos.

En fin, el doctor Shimose ha encontrado el explosivo que hace estallar los obuses del almirante Togo y los de la artillería de sitio de que va á servirse el general Nodzn, en su ataque contra Port-Arthur.

Este explosivo, según parece, es mucho mejor que el empleado en las marinas europeas. Es superior al algodón pólvora en potencia y al propio tiempo es más seguro. El inventor declara que ni el choque de un instrumento de metal, ni el fuego, pueden originar la explosión. Cuando llegan á producirse tales accidentes, quémase sencillamente como si fuera resina y se le puede apagar con un vaso de agua.

Entre los explosivos se coloca, como potencia destructora, inmediatamente después de la nitroglicerina de los Estados Unidos, pero antes que algodón pólvora y que la dinamita.

Para demostrar la potencia del explosivo del doctor Shimose, se colocó una pequeña cantidad de dicho explosivo sobre una plancha de hierro de 30 á 40 milímetros de espesor, perforando la explosión la plancha en toda la extensión de la superficie que el explosivo cubría.

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Congreso

Madrid 18, 20:30.

En el Congreso quedó aprobada definitivamente esta tarde, el proyecto de alcoholes.

Senado

Ha quedado aprobado en este alto cuerpo el proyecto de ley sobre reforma electoral.

Acuerdo

Los jefes de las minorías acordaron que las sesiones sean de cinco horas y se dediquen á la discusión del proyecto de reorganización naval.

Más del Congreso

Madrid 18, 23.

En la Cámara popular ha comenzado

la discusión del proyecto del Ministro de Agricultura sobre la continuación de las obras de caminos vecinales.

Los demócratas

El lunes se reunirán los demócratas con objeto de ocuparse de las reformas de Guerra.

Convenio

El miércoles próximo se comunicará a las Cortes el nuevo convenio celebrado con el Vaticano.

Arreglo

Se ha solucionado por medio de un acta la cuestión surgida entre el señor Marqués de Mochales y el ex-gobernador civil de esa provincia Sr. Martos O'Neale.

La corte

Asegúrese que la corte marchará a veranear a San Sebastián el día 2 del próximo mes de Julio.

Sentencias

Con insistencia se asegura que el Tribunal Supremo ha dictado sentencias favorables a los Sres. Arzobispo electo de Valencia Padre Nozaleda y exministro Sr. Urzaiz, en los pleitos que tenían pendientes.

El asunto Perdicaris

Telegramas de Tanger dicen que en aquella plaza reinan mejores impresiones sobre la entrega de los cautivos.

De la guerra

Telegrafían de San Petersburgo que la vanguardia del general Kuroki ha sostenido un combate con los rusos al Sur de Takichao.

Irritación popular

Despachos de la capital del imperio moscovita comunican que aumenta la irritación popular con las noticias que se reciben del teatro de la guerra.

CARTERA DE NOTICIAS

Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica.

El *Alfonso XII*, salió el jueves 16 de Veracruz para Habana.

El *León XIII*, llegó el jueves 16 a la Habana.

El *Montevideo*, llegó el viernes 17 a Las Palmas (G. C.)

El *Alfonso XIII*, llegó el viernes 17 a Liverpool.

El *M. L. Villaverde*, salió el viernes 17 de Barcelona para Valencia.

Notas municipales

Doña Inés Osorio, madre del soldado fallecido José Fernández Osorio, que fué de Infantería de Marina y cuyo domicilio se ignora, se presentará en la sección de alcaldía, a suscribir la conformidad con los ajustes correspondientes a su referido hijo, así como a firmar el recibo de sus alcances.

Columna Infantil de Desembarco «Cádiz».—Hoy a las nueve se reunirán en el local del Círculo Modernista, Arbolí 5, los jóvenes que componen la expresada para asistir a misa en la Iglesia del Carmen.

Regresarán por Bendición de Dios, Veedor, P. de San Antonio, Duque de Tetuan, José del Toro, Columela, Sacramento, Santiago, Prim a Arbolí 5, donde romperán filas.—*El Instructor*.

Notarías vacantes

Se encuentran vacantes las notarías de Cañaveral y Barcarrota, distritos notariales de Garrovillas y Jerez de los Caballeros, las cuales se han de proveer por concurso.

El próximo eclipse

En la sierra de Santa Ana, próxima a Soria, han mandado construir varios extranjeros una gran balastrada de piedra y madera para observatorio durante el eclipse del año próximo, y estos días son esperados en aquella capital dichos expedicionarios.

Enseñanza agrícola en los cuarteles.

Secundado patrióticamente por el ministro de la Guerra lo dispuesto en el Real decreto del ministerio de Agricultura de 4 de Marzo último, referente a esta enseñanza, la *Gaceta* publica una importantísima Real orden de este último ministerio, dictando las instrucciones para que los jefes de las regiones agronómicas de Castilla la Nueva, Aragón y Rioja, Galicia y Asturias, Cataluña y Levante, formulen un programa esencialmente práctico de dicha enseñanza, que se hará en las Granjas-Institutos de dichas regiones.

Por la Dirección de Agricultura se están allegando cuantos antecedentes son precisos para la publicación de carteles, catálogos y demás medios gráficos y pedagógicos necesarios al objeto.

El Ateneo de Madrid

En Junta general celebrada por el Ateneo de Madrid, se eligió la siguiente Junta de gobierno:

Presidente. D. Segismundo Moret y Prendergast; vicepresidente segundo, señor conde de Romanones; vocales, don Jesús Coronas y Conde y D. Enrique García y Herreros; bibliotecario, señor conde de las Navas; depositario, D. Francisco de Cortejarena, y secretario, don Mariano Miguel de Val.

Epidemia en un regimiento

Aunque no está determinada la causa, se cree que el haber empleado en los ranchos patatas ya en periodo de germinación, ha producido una grave epidemia en el tercero de coraceros franceses, de guarnición en Vouziers.

Le Figaro da curiosos detalles del caso. La disentería se presentó en más de 50 soldados, y al siguiente día el número de enfermos pasaba de 100, varios de ellos graves.

Del departamento de Chalons salieron médicos y enfermeros, y además se han dado permisos a bastantes soldados, dejando los necesarios para cuidar el ganado.

No ha ocurrido ningún fallecimiento, pero el hecho es comentado. Por lo menos acusa abandono en lo referente a la alimentación de la tropa, asunto preferente hoy del mando en todas partes, y particularmente entre nosotros, que, por lo común, es la pesadilla de cuantos mandan tropas.

Relaciones luso-brasileña

Lisboa 16.—La prensa publica con gran complacencia el despacho dirigido por el presidente señor Roosevelt al rey de Portugal, haciendo resaltar lo beneficioso de las relaciones luso-americanas y la particular gratitud con que debe acogerse por el país la espontánea manifestación de simpatía del presidente de la República norteamericana.

La vida a los ahogados

El profesor Schafer, de Edimburgo, recomienda un nuevo sistema de devolver la vida a los ahogados, en caso de muerte aparente, el cual se recomienda por su admirable sencillez y, según su autor, por su eficacia extrema.

El modo de operar es como sigue:

Inmediatamente que se saque al paciente del agua, se le colocará en tierra, boca abajo, con la americana doblada y puesta bajo la parte inferior del pecho. No debe perderse ni un momento en desnudar a la persona, y si la respiración se ha suspendido, hay que empezar inmediatamente la artificial, pues toda dilatación resulta peligrosa.

Al efecto, el operador se colocará tras el enfermo con una rodilla levantada y otra en tierra, y las palmas de las manos sobre la parte inferior de la espalda, tocando a las últimas costillas, una a cada lado, y, gradualmente, dejará caer el peso del cuerpo sobre ellas, a fin de producir presión,—que no debe ser violenta,—sobre el pecho del paciente.

Por este medio se saca el aire (y el agua, si la hubiera) de los pulmones, y a continuación se va irguiendo lentamente el cuerpo con objeto de renovar la presión, pero sin retirar las manos. Este movimiento debe repetirse de doce a quince veces por minuto, sin ningún género de pausa, durante media hora ó más, si es necesario, hasta restablecer la respiración natural.

Si más tarde, como suele ocurrir algunas veces, aquella se vuelve a suspender, debe renovarse en el acto el procedimiento indicado.

Si las circunstancias lo permiten, en tanto que esto se efectúa, otras personas deben ocuparse en aplicar planchas calientes al tronco y los miembros y botellas de agua bien caliente a los pies.

Más no hay que pensar en retirar la ropa mojada, ni en administrar ningún tónico por la boca, hasta que la respiración natural no se haya normalizado.

Diplomas

El Consejo Provincial de los Caballeros Hospitalarios deseando hacer ostensible su reconocimiento y gratitud a las distinguidas señoras que patrocinaron la rifa celebrada últimamente, propuso al Consejo Supremo de dicha Institución en Madrid, otorgase a las mismas el título de Dama Hospitalaria Española y aquel Centro en extremo deferente ha remitido dichos diplomas que le han sido entregados a las respetables Excelentísimas Sras. D.^a María de los Dolores Gibaja de Gomez, D.^a María de los Dolores Pimentel de Velez, Condesa de Guevara y Sras. D.^a Josefa Duarte de Barbudo, D.^a Aurora Gomez de Abarznza y D.^a María de Florez de Pasquin.

Felicitemos sinceramente a las aristocráticas damas por la distinción de que han sido objeto y al mismo tiempo al Consejo de los Caballeros Hospitalarios por contar en el seno de la Institución a las mencionadas señoras que noblemente pusieron al servicio de la misma sus humanitarios sentimientos en favor del benéfico centro que sostiene el expresado Instituto.

Correo.—El despacho de este servicio en la Administración principal es el siguiente:

Negociado de valores y certificados.—Imposición: Valores de 11 a 13 y de 17'30 a 18. Certificados (cartas, impresos, papeles de negocios, muestras y medicamentos) de 11 a 13. Valores en metálico y paquetes postales de 11 a 13. Reclamaciones de 11 a 13. Certificaciones (cartas solamente) de 16'30 a 17'30.

Entrega de valores y paquetes postales al público de 11 a 13.

Lista.—De 9 a 11 y de 14 a 15. Después de despachar los apartados del expreso se abrirá otra vez la lista durante una hora.

Carteria.—Tres repartos diarios de los mencionados correos. Los apartados se entregaran tan pronto como se terminen las operaciones de distribución de cada correo.

Los Buzones se recogen a las 8, a las 12 y a las 22.

Llegadas a la Estación de los correos.—Sanlúcar a las 10'30. Expres a las 13'45 y correo a las 20.

Salidas de la Estación.—Correo a las 7; Sanlúcar a las 9 y 23 y Expres a las 15'25.

De la Administración principal sale el coche conduciendo las sacas de la correspondencia a las 6, 9 y 14'25.

Estaciones telegráficas.—En la

provincia de Cádiz, están establecidas las siguientes:

Tienen servicio permanente: Cádiz Jerez y las estaciones de la vía férrea; siendo las horas de servicio todas las del día y de la noche.

Se hace servicio completo en las de San Fernando, Capitanía general del Departamento, Carraca, Puerto de Santa María, Sanlúcar, Algeciras, Tarifa, San Roque, Ceuta y Tanger, desde las siete a las veintituna.

El servicio limitado lo tienen: Arcos, Chicla, na, La Línea, Los Barrios, Medina Sidonia, Puerto Real, Semáforo de Tarifa, Vejer, Rota, Villamartin, Algodonales, Zahara, Grazalema, Alcalá de los Gazules, Olvera, Chipiona, Bornos y Conil, de nueve a doce y de catorce a diez y nueve.—Los domingos; de nueve a doce.

Para Chiclana salen carruages

diariamente de la Estación de San Fernando a la llegada de todos los trenes de Cádiz.

Para Medina sale la Diligencia diariamente a la llegada del tren a San Fernando que sale de Cádiz a las 15 y 25; de Chiclana a las 16 y 30, llegando a Medina a las 19. De esta población sale a las 8, pasando por Chiclana a las 10 y 30, llegando a San Fernando para enlazar con el tren que sale para Cádiz a las 13'27.

Viages a Chiclana, Conil y Vejer por los carruages de «La Madrileña». Diariamente salen de San Fernando a la llegada del tren de Cádiz de las 15 y 25, pasando por Chiclana a las 16'00 y por Conil a las 18, llegando a Vejer a las 19'30. El regreso de esta población es a las 30 de Conil a las 9'30 y de Chiclana a las 10'38' para estar en San Fernando a la llegada del tren de las 13'27.

Horas y días de las entradas y salidas de los correos.

General, entra a las 20 y sale a las 7.

Sevilla: entra 13'45; sale 15'25.

Chiclana, Medina, Alcalá, Vejer y Conil, sale a las 7 y a las 15'25; entra a las 13'45 y a las 20.

Sanlúcar, salen a las 7, 9'23 y 15'25; entran a las 10'30, 13'45 y a las 20.

Poblaciones de la Sierra: entra 10'30, sale 15'25.

Habana desde Cádiz, sale el día 30 y debe entrar el día 30. De Santander, el 20.

Puerto Rico: desde Cádiz el 15.

Melilla, Alhucemas, Peñón y Chafarinas, desde Málaga, sale los martes y viernes.

Filipinas: desde Barcelona, sale cada cuatro sábados contando desde el 21 de Mayo de 1904.

Filipinas: desde Barcelona, por Marsella, sale los señalados por la Administración.

Fernando Poo; Annobon y Corisco; sale cada dos meses el día 30 por vapor español.

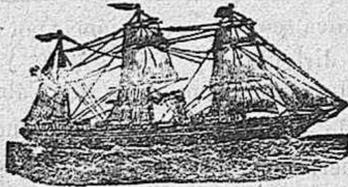
Canarias; desde Cádiz salen el 3, 7, 15, 18 y 22.

República Argentina; Desde Cadiz, sale el día 7 de cada mes.

Baleares: Sale con el correo general de las siete; entra a las veinte.

Imprenta de LA DINASTIA

Rosario 6 y Beat. Diego de Cadiz 1 dnp



COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

- Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
 - Una expedición mensual a Centro América.
 - Una expedición mensual al Río de la Plata.
 - Tres expediciones anuales a Filipinas.
 - Una expedición anual a Canarias.
 - Seis expediciones anuales a Fernando Póo.
 - 166 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Algeciras y Gibraltar.
- Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encamionará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y C.ª, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.ª.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y C.ª.—Málaga: D. Antonio Duarte

BASES DE LA PUBLICACION DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE GADIZ

SUSCRIPCION MENSUAL 2 PESETAS

La Correspondencia de España, uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que a diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia e imparcialmente desarrollan los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

LAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los alicientes de La Correspondencia de España es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publicanse novelas de los más afamados autores. La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser a cada cual más interesante, despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arregladas admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tantos nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

INSERCCIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana a precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo a tarifa y serán o no admitidos a juicio del Director.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado a La Correspondencia de España en unión con la de Cádiz, que publica un extenso servicio telegráfico y da cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de La Correspondencia de España nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: a este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen que les sirva La Correspondencia darán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de llegar el correo les será remitida.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz a nuestro periódico que por temporada marchen a algún punto de la península, pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita a la residencia que vayan a tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

SECCIONES TELEGRAFICA Y POSTAL

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para lo cual tiene correspondencias en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

EN LOS TALLERES de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue, fundiciones y titulares completamente nuevas y que no se invierten en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar a cabo la formación de ellos.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio, y esquelas de defunción

Los AUTORES Y EDITORES de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el cumplimiento del trabajo.

HAY SUETIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso y en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel, siendo los más arreglados a 40 céntimos cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo a los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

HAY IMPRESOS partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Lista de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones a los juzgados municipales.

LAS TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes o especiales que guste la persona que las encarguen.

FONDAS Y HOTELES

CADIZ.—HOTEL DE CADIZ.—Plaza de la Constitución número 4. Su propietario don José Velatta. Posee inmejorables condiciones para la permanencia de los viajeros y en inmejorable edificio.

CADIZ.—HOTEL DE FRANCIA.—Situado en la plaza del Loreto número 2 y su Sucursal en la misma plaza, de don José Paredes. Este acreditado establecimiento se encuentra recién instalado en hermosa finca con cuantas comodidades se desean.

CADIZ.—HOTEL DE PARIS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fué de los Sres. Lassanta y Ruiz Tagle; lejos de ruidos de campanas. Es muy recomendado por el esmerado trato que en él se da y la larga practica de su Director y Propietario D. Luis Lavizza.

CADIZ.—HOTEL CONTINENTAL.—En la principal calle de la ciudad, Duque de Tetuan 23; su propietario D. C. Bellie. La finca donde está instalado es hermosa teniendo amplias habitaciones, salon de lectura y camara para los aficionados a la Fotografía.

CADIZ.—LA ESPAÑA.—En la calle Feduchi 6 duplicado y Columela, de la Vinda de Dueñas, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje.

CADIZ.—HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Feduchy, número 4. Esta casa esta situada en sitio céntrico y sus precios son módicos. Su propietaria es Doña Araceli Zalabardo.

CADIZ.—LA NUEVA PAZ.—calle Cardenal Zapata número 3, esquina a la de Feduchy. Trato esmerado y precios arreglados en los hospedajes.

CADIZ.—ANTIGUA DE LORETO.—Canovas del Castillo número 36. Casa muy acreditada de huéspedes. Por los muchos años que lleva de establecida es muy frecuentada, continuando al frente de ella su propietaria D.ª Francisca

OVIEDO.—HOTEL ET RESTAURANT TRANOY.—Calle Altamirano números 8 y 10. Casa de primer orden; cocina inmejorable. Propietario, Ciprien Grandie.

BURGOS.—GRAN HOTEL DEL NORTE Y DE LONDRES.—Casa francesa muy acreditada. Omnibus a todos los trenes.

SANTANDER.—GRAN HOTEL.—De Francisca Gómez, Muelle, 11 y 12. El edificio de este magnifico hotel, fué expresamente construido para este objeto.

MALLORCA.—GRAN HOTEL DE MALLORCA, de José Barnils.—Establecimiento montado a la altura y con todos los adelantos de los de su clase del Continente.

MIRANDA DEL EBRO.—FONDA DE LA ESTACION.—Hay habitaciones a precios económicos para señores viajeros que tienen que hacer noche por las combinaciones de trenes.

LOGROÑO.—GRAN HOTEL PARIS, de José Z. Marin. Calle de la Estación número 4.—Edificio recientemente construido de exprofeso para Hotel, situado en el centro de la ciudad próximo a la estación.

VALENCIA.—GRAN HOTEL CONTINENTAL. Situado encima del café de España, Bajada de San Francisco y Moratin, de los Sres. Vicente, Souto y Compañía.

VITORIA.—HOTEL PALLARES. Sucesor: Hijos de Francisco Gonzalez de Uriarte. Postas, 40. Este establecimiento es muy ventajosamente conocido.

ZARAGOZA.—GRAN HOTEL UNIVERSO y de las CUATRO NACIONES. Casa de primer orden. Director y propietario P. Durio.

PALENCIA.—HOTEL SAMARIA.—San Juan número 2.—Teléfono, 66. Servicio de Omnibus al ferrocarril, y carruajes para paseo propiedad del Hotel.

BARCELONA.—GRAN HOTEL COLON.—Instalación hidroterápica.—Abierto en 20 de Octubre de 1902.

Ascensor eléctrico.—Cal-facción e iluminación eléctrica.—Teléfono y agua corriente de ambas temperaturas en todas las habitaciones. Cámara obscura, Victoria de gran lujo y gondola automóvil, propiedad del Hotel, a disposición de los señores pasajeros.

Hotel de primer orden y único en Barcelona exprofeso construido y montado con los últimos adelantos de la higiene y el confort.

Magníficamente situado en el centro de la población, se domina desde sus balcones la extensa Plaza de Cataluña y Paseo de Gracia, *Rendez-vous* del mundo elegante de Barcelona.

CADIZ.—CASAS DE HUESPEDES.—LA VICTORIA, situada en la calle de Cristóbal Colón número 16, de D. Andrés Ballester.

NUEVA CUATRO NACIONES, establecida en la calle de la Nevería número 4. EL NUEVO ORIENTE, de D.ª Sofia Iglesias, situado en la calle de la Nevería número 2.

LA GLORIA, calle de Rosario Cepeda 26 y Sacramento, de D. Angel Carmona. JUAN MALARIN, es propietario de la casa de huéspedes calle de Santo Cristo número 1.

LEON.—GRAN HOTEL DE PARIS.—Café y Restaurant, de Roman González.—Establecimiento de primer orden, construido expresamente para hotel, recomendado por sus buenas comodidades y esmerado servicio.—Calle San Marcelo y del Cid.

LEON.—HOTEL NORIEGA.—Edificio construido en el mejor punto de la capital con fachadas a las tres calles mas concurridas.

SEVILLA.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Ocupa una gran finca, poseyendo cuantas condiciones se desean en los mas afamados Hoteles. Tiene establecido servicio de carruajes para todos los trenes.

SEVILLA.—GRAN HOTEL DE PARIS.—Plaza del Pacifico.—Propietario Mr. B. Alvarez.—Su situación es muy céntrica.

CORUÑA.—GRAN HOTEL DE FRANCIA-RESTAURANT.—Alameda, 13 y 3, Juana de Vega, 2 y 4, Plaza de Mina y Cantón Pequeño, 32 y 33.—Julian Moggio, propietario.—Inaugurado en 1.º de Mayo de 1903.—Unico de primer orden montado en la mejor casa de la población.